

Sede Electrónica

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]



10016-2. Domiciliación bancaria para el pago de recibos. Anulación

Descripción

Finalidad

Presentación

10016-2. Domiciliación bancaria para el pago de recibos . Anulación

Utililice esta solicitud exclusivamente para **anular** la domiciliación de recibos en su cuenta bancaria.

Si desea cambiar el número de cuenta de la domiciliación utilice el trámite 10016-1.

Si dispone de certificado digital/clave/e-DNI puede **anular la domiciliación EN LÍNEA** accediendo AL DETALLE del objeto tributario desde la opción <u>Objetos tributarios</u> de la carpeta ciudadana de la sede electrónica.

Presencial: Servicio Municipal de Gestión y Recaudación Tributaria, Calle Obispo González, 9

Registro Electrónico: Enlaces al final de esta página

Organo Gestor

- Servicio Municipal de Gestión y Recaudación Tributaria
 - Calle Obispo González, 9

o Telf: Información: 953 21 91 82 - 953 21 91 83

Fax: 953 21 91 70

Plazo de resolución

Esta Orden surtirá efectos a partir del período siguiente al de haber sido recibida en el Negociado encargado de su tramitación, siempre que la presentación sea con dos meses de antelación a lapuesta al cobro del citado periodo. En caso contrario, surtirá efectos al siguiente (Art. 25.2 del R.G.R)

Art. 25.2 del Reglamento General de Recaudación, R. D. 939/2005 de 25 de julio: Las domiciliaciones tendrán validez por tiempo indefinido en tanto no sean anuladas por elinteresado, rechazada por la Entidad de Depósito o que la Administración Pública disponga expresamente su invalidez por razones justificadas.

Efecto del silencio Administrativo

No procede

Normativa básica

Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección

Información Adicional

Solo para modalidad presencial

- Fotocopia del recibo que se pretende domiciliar
- · Fotocopia del D.N.I

Modelos de solicitud



Solicitud

10016-2. Domiciliación de Pagos de recibos Anulación v1

Nivel de identificación en trámitación online

Substancial: Acceso mediante sistema Clave



Tramitación Online

Seleccione como desea identificarse:

Con certificado digital (Autofirma)

Acceso mediante sistema Clave



Sobre la Sede

Titularidad Normativa Acceso a la sede Calendario y cómputo de Certificados plazos

Relación de servicios electrónicos

Información interés

Protección de datos Política de cookies

electrónicos Interrupciones

Sistemas de firma Enlaces de interés

deAyuda

Preguntas frecuentes (FAQs) Información sobre notificaciones Ayuda de la Sede

Aviso legal

Códigos de del documentos de pago

Usabilidad

Accesibilidad Mapa web

Ayuntamiento de Jaén

Plaza Santa María 1. 23002 Jaén

900 72 72 73

http://www.aytojaen.es





barras



en

